

Quito D. M., 04 de julio del 2014

Señor

Ivan Nuñez Silva

REPRESENTANTE LEGAL DE TRANSLOGICNELRO EXPRESS S. A.

En su despacho.-

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo, por mutuo acuerdo entre las partes hemos decidido transferir SEIS acciones dentro de la compañía, comedidamente me dirijo hasta usted para poner en su conocimiento y solicitar lo siguiente:

Que se proceda a registrar en los archivos de la compañía la cesión de acciones efectuadas por el señor NELSON LEONARDO CASA QUINATO A a favor de la señorita LADY MARICELA ERAS PULLA, de acuerdo con el siguiente detalle:

CEDENTE:

NOMBRE	CÉDULA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR	NACIONALIDAD
Nelson Leonardo Casa Quinatoa	170976713-9	6	6	ECUATORIANA

CESIONARIO:

NOMBRE	CÉDULA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR	NACIONALIDAD
Lady Maricela Eras Pullas	070454125-9	6	6	ECUATORIANA

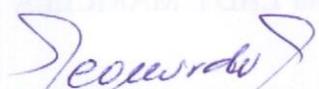
Esta transferencia se ha registrado en el respectivo Libro Accionarios y se ha procedido a la entrega de las correspondientes acciones a favor de los beneficiarios por lo cual comedidamente solicito se proceda a su respectiva inscripción en el expediente **167600** de la Superintendencia de Compañías y se nos conceda un listado de socios actualizado, en el cual ya consten los nuevos socios, documento que lo requiero para la Agencia Nacional de Tránsito.

Adjunto copia de cédula del cedente y cesionario.

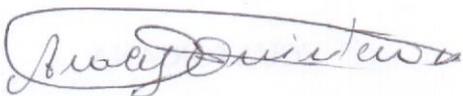
De ser necesario señalamos nuestro domicilio en esta ciudad de Quito, casillero número 2261 del Palacio de Justicia de Quito.

CEDENTES

CESIONARIO


NELSON LEONARDO CASA QUINATOA
C.C.: 170976713-9


LADY MARICELA ERAS PULLA
C.C.: 070454125-9


ARACELY MARILYN QUINTERO DELGADO
C.C.: 130513195-3